

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Octubre 17 de 2002

Señores
ACCIONISTAS,
SISTEC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la empresa **SISTEC S.A.** Para tal efecto, me trasladé a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 1999 analizando los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

En el periodo de 1999 la empresa no ha realizado movimiento alguno. Los movimientos registrados son los relacionados con las depreciaciones de sus inmuebles.

Los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias.

Atentamente.

Eliana Menendez H.
ELIANA MENENDEZ HOLGUIN
Comisario

4 NOV. 2002

